ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HUMBERMONT S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado urbanización El Caracol Solar 14 Mz 602, se reúnen los socios:

1. Sr. Montes Villacis Luis Humberto, gerente con un capital de seiscientos (775,00) de participaciones.
2. Sr.(a) Toromoreno Montes Jenny Catherine, accionista y presidente con un capital de doscientos (25,00) de participaciones.

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatado el quórum, se verifica que los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para conocer sobre el siguiente orden del día, cuyos puntos en forma unánime están de acuerdo en tratar:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pide que por Secretaria se elabore la lista de asistentes y se dé lectura al Orden del Día.

Luego de que la Secretaria de la Junta ha cumplido con lo dispuesto, el Presidente de la Junta somete a consideración de ésta el **PUNTO UNO** del orden del día, para el efecto pone en conocimiento de ésta el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019, elaborado por el Presidente de la compañía, Sr(a). Toromoreno Montes Jenny Catherine y dispone que por Secretaría se dé lectura al mismo. Una vez leído en voz alta, es analizado por la Junta y luego de una breve deliberación, **la Junta de Socios por unanimidad de votos, equivalentes al 100% del capital social de la compañía, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Inmediatamente el Presidente de la Junta dispone tratar el **PUNTO DOS** del orden del día. Para lo cual manifiesta que la documentación que se va a revisar fue puesta en consideración de los socios de manera previa, y ordena que por secretaría se dé lectura a los documentos relacionados, que comprenden:

1.- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2.- Estado de Resultados Integral (pérdidas y ganancias) correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3.- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4.- Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5.- Nota explicativa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de la correspondiente revisión, **la Junta de Socios por unanimidad de votos, equivalentes al 100% del capital social de la compañía, RESUELVE: APROBAR EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a esta Acta por la Sr(a). Montes Toromoreno Nathaly Michell, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión, a las once horas diez minutos. f). Sr(a). Toromoreno Montes Jenny Catherine, Presidente y accionista minoritario de la Junta – Socio; f) Sr. Montes Villacis Luis Humberto en calidad de gerente mayoritario de la Junta.

Certifico que la copia que antecede es igual al documento original que reposa en los archivos de la compañía.

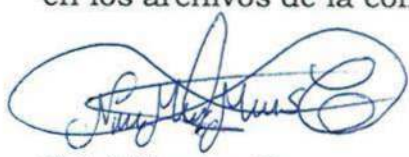

Sr(a) Montes Toromoreno Nathaly Michell
C.C. 0931948004
Secretaria de la Junta